

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 17 Viernes 20 de enero de 2017 Sec. V-A. Pág. 3592

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

2917 Resolución de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, por la que se rectifica anuncio de licitación y ampliación de los plazos del expediente 43-0409 "ordenación y adecuación medioambiental del frente marítimo de Cunit, fase I (Tarragona)".

Advertido error en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" n.º 298, de fecha 10 de diciembre de 2016, por la que se anuncia la licitación de la obra "ordenación y adecuación medioambiental del frente marítimo de Cunit, fase I (Tarragona)". Ref.º 43-0409, se rectifica el apartado 5.a) Importe neto, donde dice: 1.721.965,33 euros. Importe total: 2.083.578,05 euros, debe decir: a) Importe neto: 1.704.062,90 euros. Importe total: 2.061.916,11 euros, y una vez subsanado, procede establecer nuevos plazos tanto para la presentación de ofertas, como para la apertura de las mismas.

Apartado 1:8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 13:00 horas del día 21 de febrero de 2017.

Apartado 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación: a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 22 de febrero de 2017.

Apartado 9. Apertura de Ofertas: d) Fecha y hora: el día 16 de marzo de 2017, a las 10:15 horas.

Madrid, 19 de enero de 2017.- El Subdirector General para la Protección de la Costa. Ángel Muñoz Cubillo.

ID: A170003799-1